

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 31 de 1998

Señores
JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA ALCAM CIA. LTDA."
Ciudad.

Señores Socios:

En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO, he auditado los Estados Financieros de esta compañia denominada CONSTRUCTORA ALCAM CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 1997, de conformidad con el articulo No 321 de la Ley de Compañias, y con la Resolución No. 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañias. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi intervención es la de informar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas habiendo por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, por lo que emito las siguientes notas contables:

- 1) Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Socios.
- 2) He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta Compañia.
- 3) Se encuentran al dia y estan actualizados los libros sociales contabilidad y archivo de la documentación.
- 4) Es adecuado al control interno, custodia y conservación de la existencia jurídica de esta compañía. Estos procedimientos están en la responsabilidad única de la Gerencia.
- 5) Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
- 6) Los estados financieros son confiables y su elaboración estan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7) Del análisis comparativo entre los indices financieros del ejercicio actual y anterior, si tiene una evaluación general de regular.
- 8) Se realiza periódicamente la Junta General de Socios, con la asistencia de todos sus integrantes.
- 9) Por lo expuesto, no considero necesario la remoción de los administradores en funciones de esta Compañia.

En resumen, mi opinión general es que los estados financieros analizados presenta razonables en todos los aspectos mas importantes, la real situación Financiera de esta Compañia.

Atentamente,

Econ. Lorenzo Soriano S.
Comisario